

SUSCRICION
 en la capital. 4'50 pias. trimestre
 fuera de la capital. 5 id. id.
 por un año en oro 18 id. semestre
 por un año en oro 36 id. id.
 extranjero. 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entienda por adelantado
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera página. 1 pía. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y a las suscripciones 1/3. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración. Corresponsal en París para anuncios y recibo: Bor. A. Loreite, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 9 de marzo de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.º 7304

La pena del Tali6n

Debióle Silvela á Cánovas cuanto era: por la voluntad de aquella poderosa inteligencia, joven, muy joven había ya llegado á dó antes solo llegaban los encanecidos en el servicio de la Patria y tal fué su ambición y egoísmo, que como Icaro quiso mirar al sol cara á cara y levantó el vuelo con jamás visto atrevimiento, sucediéndole lo que al mitológico atrevido, que cuando se creía llegar al límite de su soberbia, el sol de la realidad le derribe las alas y cae como nadie prever pudo, sin honor ni gloria.

Dice el vulgo con ese sentido práctico que le distingue, que cuando tiene talento y se persuade de que lo tiene, pierde el d6n con la ofuscación del orgullo y de derrota en derrota no dá pié con bola hasta que sucumbe y todo esto y algo más le ha ocurrido al señor Silvela, quien teniendo talento nada vulgar, ha demostrado lo que pronosticó aquel gran hombre de Estado asesinado en Santa Agueda, que no sabe hacer otra cosa que solemnemente muy pasaderas, si solo alcanzan sus efectos á su exclusiva personalidad, pero que resultan muy sensibles por los perjuicios que ha ocasionado y es posible causen á la Patria tan necesitada del talento y experiencia de sus hijos para salir de las penumbras y escollos por donde anda desde unos años hace.

Orgullosa se levantó un día en el Congreso, miró con insolencia á quien era maestro experimentadísimo; le acusó de jefe insoportable, de no cuidar de la moralidad pública y de proteger á

gentes de sentimientos y ambiciones impuras y con ademán m6tuo y acento meliflao, promovió insolente disidencia que produjo *ipso facto* la caída de la situación por renuncia del poder de parte del jefe inaguantable, según la declaración del disidente.

Lo que ha ocurrido después no puede haber quien lo ignore. Muerto el sabio y el patriota, los que le seguían en vida haciendo mofa del disidente, se arrepintieron como por encanto en casi su totalidad y se rindieron delante del idolo antes objeto de burlas y acusaciones y el hombre de la daga florentina convirtió por arte de embrojamiento, su jefatura de grupo microscópico en autoridad indiscutible dentro de un partido numeroso y la pretensión concupiscente de ser más de lo que fué, la vió convertida en presidencia de Ministerio, de modo y manera que la fortuna loca, empujó al ambicioso midiendo su deseo y colmándole la medida.

La nación lo recibió esperanzada; los que no le conocían, creyeron que con Silvela vendría la por él prometida regeneración, más los que sabían los puntos que calza su ingenio, pronosticaron el mayor de los fracasos y el desencanto con vilipendio más estupendo, y así ha ocurrido para desgracia de la nación y desprestigio suyo, porque Silvela ha resultado verdadera calamidad nacional, ambicioso menos que vulgar, administrador rampl6n, político desdichado y gobernante de una ineptitud á nada comparable, porque nada de lo que ofreció ha cumplido y al caer de las alturas, lo hace maltrecho, desacreditado y saturado de desprecios.

Durante su mando, la inmoralidad pública y privada no ha reconocido lí-

mites, el nepotismo ha estado en auge, el desparramo dentro de nuestra penuria ha sido norma administrativa constante y para no ser molestos, basta fijarse en nuestra desgraciada provincia en la que por dó quier, ha reinado el más grande desconcierto bajo el amparo del mayor y más asqueroso caciquismo.

El señor Silvela ha sufrido pues la pena del Tali6n y ha caido del poder triturado por la censura pública y dejando al partido que lo eligió, en el más grande desprestigio y sumido en el caos más espantoso.

UNA CARTA

«Gerona 7 marzo 1901.

Sr. Director del periódico LA LUCHA.
 Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: Ruego á usted se digne publicar en el diario de su digna dirección estas líneas, que, aunque expresamente consignadas á LA LUCHA como decano de la prensa provincial, van dirigidas á todas y cada una de las publicaciones de todos órdenes é ideas que en la provincia viven.

Al cesar en el cargo de Gobernador, que durante dos años aquí he desempeñado, y tener que ausentarme de la provincia, fuera en mi imperdonable descortesía no enviar cariñoso adi6s á las Autoridades, Corporaciones de todos los órdenes y particulares á quienes tantas deferencias debo, y muy singularmente á la prensa provincial que tan noblemente ha procedido conmigo, prestándome decidido concurso para hacer administración y justicia, y estando á mi lado incondicionalmente para procurar paz y concordia en los momentos de las perturbaciones de orden público ó de las luchas económico sociales que, por desgracia en más de una oca-

sión se han presentado en algunas regiones con carácter gravísimo y doloroso.

A todos doy en estas líneas público testimonio de mi reconocimiento y me complazco en afirmar que donde yo esté, y mientras viva, estará y vivirá en mi el agradable recuerdo de mi estancia en esta provincia y de las inmerecidas consideraciones y aprecio con que sus naturales me han honrado.

Dando á usted también gracias especialmente, Sr. director, me repito su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.,

José Montaner.
 Con el mayor gusto publicamos la anterior carta del que hasta antes de ayer ha sido gobernador civil de esta provincia, y dando una vez más prueba de nuestra imparcialidad, hemos de declarar que sentimos la marcha del señor Montaner, y con nosotros con seguridad sentirá su ausencia toda la provincia, pues dicho señor, durante el tiempo de su mando, ni se ha doblegado á las exigencias del caciquismo, ni ha tolerado atropellos, ni ha amparado inmoralidades, ni ha satisfecho bastardas aspiraciones, limitándose solo y exclusivamente á cumplir con lealtad los deberes de su importante cargo, lo que ha valido al caballeroso señor Montaner el que deje en todas las clases sociales de esta provincia solo amigos, que no olvidarán su brillante gestión moralizadora.

Y conste que LA LUCHA nada debe ni nada le ha pedido á don José Montaner Calpeña, pero jamás ha negado aplauso á quien se lo merezca, sea quien sea y milita en el partido en que milita, y por este motivo al dar el adi6s de despedida á dicho señor, le hace la justicia de declarar que es de los ex gobernadores que se despide, porque la honradez le acompaña.

DE TODAS PARTES

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL SEMINARIO

No hay cosa tan vulgar y al mismo tiempo tan desconocida, como las precauciones que exige la voz.

La costumbre de pronunciar discursos al final de los banquetes, es tan universal, como perniciososa.

Una revista titulada *La Voix chantée et parlée* ha vuelto á publicar los preceptos desconocidos de la higiene vocal.

Debe un cantante abstenerse de beber líquidos espumosos y comer platos feculosos.

Debe igualmente abstenerse de usar en sus comidas sustancias estimulantes, como la pimienta, la mostaza, los rábanos silvestres, los coholombros, los arenques, las anchoas, cierta clase de quesos demasiado picantes, las almendras, las nueces, las avellanas, el aceite frito, el vino alcohólico ó muy encabezado, los licores y el tabaco.

Tiene el cantante prohibido igualmente el uso de los manjares astringentes, entre los cuales citaremos las alcachofas, los cardos, las berenjenas, los nisperos, las grosellas y las manzanas, debiendo igualmente colocar en la lista de las sustancias prohibidas, los bromuros, la belladona, la cocaina, el mercurio y la creosota.

Es lógico que debe abstenerse de toda clase de excesos, siendo costumbre detestable para la moda hoy imperante de las cenas *opiparas*; es preferible que tome, antes de acostarse, un caldo y un *beefsteack*.

Pero todo lo apuntado representa una ínfima parte de las prescripciones recomendadas á los oradores y á las divas.

Les está absolutamente prohibido el disfrutar de las delicias que procuran los perfumes, ó sea de los placeres del olfato.

Hay personas que se constipan oliendo el aroma de las violetas.

Tampoco es cosa indiferente el corte de los trajes, y por lo que se refiere el calzado, harán bien escogiendo tacanes á la inglesa.

Obrarán prudentemente no llevando mucha ni poca ropa, sino ateniéndose á un término medio, debiendo preservarse igualmente del frío y del calor.

Por último, se les aconseja la práctica de ejercicios violentos: la natación y el manejo de los remos, los massages, las duchas, el correr con patines, el montar á caballo, la caza, la concurrencia á las salas de armas y los largos paseos.

La bicicleta no ha sido olvidada en esta lista de prescripciones; que deberán practicarse, sin abusar de ninguna de ellas.

Brillantísima por todos conceptos resultó la fiesta con que los estudiantes de este Seminario Conciliar de esta ciudad honraron á su patrono Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, á las 7 y media, tuvo lugar la misa de comunión con pláticas, que dijo, el Rdo. Dr. D. Agustín Maymí.

A las diez celebróse un solemne oficio, cantado á voces solas por el coro de la Congregación de María Inmaculada, Santo Tomás y San Luis Gonzaga. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuentísimo discurso, el M. I. Dr. D. Faustino Sánchez de Luna, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, quien se fijó en el exordio en aquellas palabras de Jesucrista dirigidas á los niños *sinite parvulos venire ad me*, haciendo resaltar los esfuerzos de los corifeos de la impiedad que por todos los medios posibles y aun usando el nombre de libertad procuran no solamente apartar á los jóvenes, sino que también impedirles dirijan sus entendimientos á la verdad y sus tiernos corazones á Dios.

Entrando de lleno en el discurso, probó que la ciencia sin Dios, no se puede concebir, haciendo notar que cuando el hombre se aparta de Dios, su inteligencia, divorciada completamente de la verdad por esencia, fluctúa por entre las sombras de la ignorancia y del error y su voluntad incapaz para conocer lo bueno, quiere el mal creyendo ser un bien y deja el bien, convencido que es un mal. Citó, para corroborar su aserto, varias sentencias de hombres célebres del siglo XIX, entre otros de Leibniz, Thiers y del emperador Guillermo.

Se fijó luego en Santo Tomás, y dijo que ha sido éste el más santo de los sabios y el más sabio de los santos; probando lo primero haciendo resaltar sus virtudes, principalmente su humildad y pureza angelica; probó lo segundo, por la multitud de obras escritas por Santo Tomás, haciendo especial mención de la «Suma contra gentes» y de la «Suma teológica.» Dijo de la primera, era recapitulación y un compendio de todo cuanto habían escrito los

filósofos de la antigüedad; en una palabra, la filosofía pagana espurgada de lo malo que contenía.

La «Suma Teológica» la consideró como la sabiduría universal y como baluarte donde se han estrellado y estrellarán las embriaguecidas olas de la impiedad en sus diferentes sistemas y manifestaciones, ya que la doctrina de la «Suma» es palabra de Dios y contra Dios nadie puede, ni el infierno ni sus secuaces.

Desde el momento, dijo que, apareció la «Suma Teológica», la sabiduría de Tomás fué universal, siendo aclamado por las universidades doctor de los doctores.

Santo Tomás dijo fué el primero que empleó la razón como á es, aca de doble filo, esto es, para enseñar y defenderse al mismo tiempo de sus adversarios y de los adversarios de la Iglesia. Hasta entonces se rebatían los errores por medio de la Sagrada Escritura; Santo Tomás los rebatió con ésta y la razón.

Después de hacer notar el empeño que ha puesto el romano Pontífice de que la doctrina de Santo Tomás sea conocida del mundo entero, ha concluido su discurso haciendo un llamamiento á los escolares para que sigan por el camino que les señalen sus profesores, pues que seguramente es el que rectamente les conducirá al fin más noble para un estudiante, cual es la ciencia y la virtud.

La parte musical estuvo á cargo del coro de la misma Congregación, bajo la dirección del aprovechado congregante don Joaquín Serratos. Para esta función aumentóse dicho coro con una sección de típicos de que carecía hasta ahora.

En el oficio cantóse los Kiries, Sanctus, Benedictus y Agnus del Rdo. Miguel Rué, maestro de capilla de esta Catedral; el Gloria y Credo de Lorenzo Rille y en el Ofertorio un «Ave verum» de Gounod.

La parte debida á la inspirada pluma del Rdo. Rué es una obra musical perfecta. Ya habíamos tenido el gusto de oirla alguna vez, pero no sabemos si debido á los pocos elementos con que se ejecutaba ó á nuestra poca falta de atención, no habíamos visto que fuera de tan grande efecto y tan semejante á la música polifónica de Palestina, cuya música domina perfectamente el señor maestro de capilla. Si suplicente

se nos presenta en el Cristo y Agnus, grandioso en gran manera está en el Sanctus y Benedictus y en especial en el Hosanna.

El Gloria empieza de un modo magestuoso y severo que dura hasta el «Qui tollis» que es un precioso duo de tenor y barítono, cantado por los señores Codina y Sureda, el papel de tenor y Roquet, de barítono.

Después viene el «Quoniam» donde el autor repite el mismo motivo del principio del Gloria, terminando con una fuga en el «Cum sancto».

El Credo es desde su principio al fin un verdadero derroche de armonía. En él y á semejanza del Credo á canto llano dividen los coristas en dos coros: uno de típicos solos y otro de voces de hombre. Los típicos cantan un verso con acompañamiento de armonium y el coro canta á voces solas el siguiente verso, continuando así hasta el final del Credo. Merece especial mención el «Incarnatus», donde el alma parece penetrarse y reflexionar del grandioso misterio de la redención humana y el «Et vitam» donde uno parece estar transportado á las regiones celestiales. Nos gustó mucho la idea del autor en el Credo, idea que es nueva en Gerona y que nosotros pudimos oír en Barcelona cuando visité dicha capital la capilla rusa.

La interpretación de todo el oficio resultó brillantísima. No nos figurábamos que los coristas con tan poco tiempo pudieran hacer tales cosas, sin faltar jamás á sus deberes escolares. Dieron prueba de lo mucho que vale el hacer alguna cosa con ojo y voluntad. Grande esfuerzo necesitó el señor director y los principales coristas para ensayar á los otros, ya que la mayoría no son capaces de cantar á un nivel que con su gran fuerza de voluntad los arrastre á ejecutar obras que parecen imposibles, atendidas todas las circunstancias.

Donde vimos que flaquearon algún tanto, fué en el «Cum sancto» donde se sostuvieron gracias al esfuerzo de las principales partes y así la cosa pasó desapercibida por la mayoría de los concurrentes.

Pudimos notar que al pronunciar la g lo hacían adaptándose á la pronunciación catalana, costumbre seguida por muchos

LA PREVISION NACIONAL

Compañía exclusivamente Española de Seguros contra incendios á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA Y CONSTITUIDA CON UN CAPITAL DE **5.000,000 pesetas**

DIRECTOR GENERAL;

D. Tomás de A. Boada Borrell

Sub-director en la provincia de Gerona

D. Joaquin Font y Fargas,

PESO DE LA PAJA, 2.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motos para automóviles.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pide en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO UREÑA

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID. Teléfono, 90.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que es criben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 cónimós caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimes kilovatt-hora, con los gasógenos, meteros á gas pobre.

M. Taylor y C.º de París
(Prvilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25
Id. Francia..	8'30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30

Entradas.

De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
S. Felu de Guixols..	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Ultramar, en oro.	18 » semestre
Id. un año en oro	25 » »
Extranjero.	7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.